

JUEVES, 15 DE FEBRERO DE 2018 - BOC NÚM. 33

AYUNTAMIENTO DE SAN FELICES DE BUELNA

CVE-2018-1368 *Aprobación definitiva del presupuesto general de 2018.*

Aprobado definitivamente el presupuesto general del Ayto. San Felices de Buelna para el ejercicio 2018, al no haberse presentado reclamaciones en el período de exposición pública, y comprensivo aquel del presupuesto general de la entidad, bases de ejecución y plantilla de personal, de conformidad con el artículo 169 del Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley reguladora de las Haciendas Locales, y artículo 20 del Real Decreto 500/1990, de 20 de abril, se publica el resumen del mismo por capítulos.

Estado de Gastos		
Capítulo	Descripción	Importe Consolidado
1	GASTOS DE PERSONAL	790.500,00
2	GASTOS EN BIENES CORRIENTES Y SERVICIOS	812.000,00
3	GASTOS FINANCIEROS	0,00
4	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	40.000,00
5	FONDO DE CONTINGENCIA Y OTROS IMPREVISTOS	0,00
6	INVERSIONES REALES	400.000,00
7	TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	0,00
8	ACTIVOS FINANCIEROS	0,00
9	PASIVOS FINANCIEROS	0,00
	Total Presupuesto	2.042.500,00

JUEVES, 15 DE FEBRERO DE 2018 - BOC NÚM. 33

Estado de Ingresos		
Capítulo	Descripción	Importe Consolidado
1	IMPUESTOS DIRECTOS	452.000,00
2	IMPUESTOS INDIRECTOS	17.000,00
3	TASAS, PRECIOS PÚBLICOS Y OTROS INGRESOS	297.000,00
4	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	877.500,00
5	INGRESOS PATRIMONIALES	303.000,00
6	ENAJENACIÓN DE INVERSIONES REALES	1.000,00
7	TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	95.000,00
8	ACTIVOS FINANCIEROS	0,00
9	PASIVOS FINANCIEROS	0,00
	Total Presupuesto	2.042.500,00

PLANTILLA DE PERSONAL DEL AYTO. SAN FELICES DE BUELNA

1.- PERSONAL FUNCIONARIO

1.1. Denominación del puesto de trabajo: SECRETARÍA-INTERVENCIÓN

Grupo	A1/A2
Escala	Habilitación de carácter Nacional.
Subescala	Secretaría-Intervención
	Provisto

1.2. Denominación del puesto de trabajo: ADMINISTRATIVO

Grupo	C1
Escala	Administración General
Subescala	Administrativo
	Provisto

JUEVES, 15 DE FEBRERO DE 2018 - BOC NÚM. 33

1.3. Denominación del puesto de trabajo: AUXILIAR ADMINISTRATIVO

Grupo	C2
Escala	Administración General
Subescala	administrativo
	Provisto

2.- PERSONAL LABORAL FIJO

2.1. Denominación del puesto de trabajo: OPERARIO- ENCARGADO

Tipo de contrato	Fijo de plantilla a jornada completa.
Encargado (Obras y Servicios), plaza:	1, provisto.

2.2. Denominación del puesto de trabajo: OPERARIO DE COMETIDOS MÚLTIPLES.

Tipo de contrato	Fijo de plantilla a jornada completa.
Operario (Obras y Servicios), plaza:	1, vacante

3.- ALTOS CARGOS

3.1. Denominación del cargo: ALCALDE

Dedicación	Parcial, media jornada.
Funciones.	Representación municipal. Las propias del Art. 21 de la LRBRL.

4.- PERSONAL EVENTUAL

Ninguno

Contra la aprobación definitiva del presupuesto podrá interponerse directamente recurso contencioso-administrativo en la forma y plazos que establecen la normativa vigente, según lo dispuesto en el artículo 171 del Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley reguladora de las Haciendas Locales.

San Felices de Buelna, 30 de enero de 2018.

El alcalde,

José A. González-Linares Gutiérrez.

2018/1368

CVE-2018-1368